

EMPRESA ESPECIALISTAS EN SUBESTACIONES EMS-TESTING CIA.LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019

ABREVIATURAS:

| | |
|--------|---|
| IASB | Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIC | Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiero |
| CINIIF | Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera |
| RUC | Registro Único de Contribuyentes |
| SRI | Servicio de Rentas Internas |
| US\$ | U.S. Dólares |

CONTENIDO:

| | PAGINA |
|--|--------|
| Resumen de las Principales Políticas Contables | 1 |
| Notas a los Estados Financieros | 19 |

EMPRESA ESPECIALISTAS EN SUBESTACIONES EMS-TESTING CIA.LTDA.

Políticas Contables Significativas

(Expresadas en US Dólares)

1. IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD

En Quito, a los 15 días del mes de mayo del 2020, de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ESPECIALISTAS EN SUBESTACIONES EMS-TESTING CIA.LTDA., en el domicilio de la compañía ubicado en la Sabanilla OE 4-519 y Av. De la Prensa, se reúnen los accionistas de la compañía ESPECIALISTAS EN SUBESTACIONES EMS-TESTING CIA.LTDA.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

1.1. Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pymes requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

2.2 Importancia relativa

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

2.3 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

| Pronunciamientos | Fecha de Publicación | Fecha de Vigencia |
|--|-----------------------------|--------------------------|
| <u>Normas</u> | | |
| NIIF 9 – Instrumentos Financieros | Jul - 2014 | 01-Ene-2018 |
| NIIF 14 - Cuentas de diferimientos de actividades reguladas | Ene - 2014 | 01-Ene-2016 |
| NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos clientes (*) | May - 2014 | 01- Ene-2018 |
| NIIF 16 Arrendamientos | Ene - 2016 | 01- Ene-2019 |
| Enmiendas a la NIIF para PYMES | May - 2015 | 01- Ene- 2017 |
| <u>Enmiendas</u> | | |
| Modificaciones a la NIIF 11 – Aclara la contabilidad Para la adquisición de un interés en una operación Conjunta cuando la actividad constituye un negocio. | May – 2014 | 01-Ene-2016 |
| Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 36 – Aclara los Métodos aceptables de depreciación y amortización. | May – 2014 | 01-Ene-2016 |
| <u>Pronunciamientos</u> | | |
| Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Para las plantas que producen frutos de agricultura Modificaciones a la NIC 27 – Método de la participación En los Estados Financieros separados Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 – Venta o aportación | Jun -2014 | 01-Ene-2016 |
| <u>Mejoras Anuales 2012 – 2014</u> | | |
| NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta Y actividades interrumpidas: Cambios en los métodos de disposición. | Sep - 2014 | 01-Ene-2016 |
| NIIF 7 Instrumentos financieros – revelaciones: contratos o de prestación de servicios: Contratos de servicio de administración, aplicación de las encomiendas a la NIIF 7 sobre revelación de la compensación en los estados Financieros intermedios condensados. | Sep – 2014 | 01-Ene-2016 |
| NIC 19 Beneficios a los empleados – Tasa de descuento: Tasa | Sep – 2014 | 01- Ene-2016 |

de mercado regional.

| | | |
|---|------------|--------------|
| NIC 34 Información Financiera: Información a revelar en alguna Otra parte de la información financiera intermedia. | Sep – 2014 | 01- Ene-2016 |
| Modificaciones a la NIID 10, NIF 12 y la NIC 28 – Entidades De inversión: Aplicación de la excepción de consolidación. | Dic – 2014 | 01- Ene-2016 |
| Modificaciones a la NIC 1 – iniciativa sobre información a Revelar. | Dic – 2014 | 01- Ene-2016 |

Revisiones post-implementación

| | |
|----------------------------------|-------------------------|
| NIIF 3 Combinaciones de negocios | Completado Junio -2015 |
| NIID 8 Segmentos de Operación | Completado Julio – 2013 |

La Administración de la Compañía no adopto anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos: actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores

2.4. Estructura de las notas

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo s encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía. Se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

2.5. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unido de América.

2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

2.7. Efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

2.8. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés de forma implícita o explícita considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito). Debido a que forma comparativa con el período anterior todas las facturas que constaron como incobrables fueron cobradas. Este período se reversará el deterioro que se provisionó para la cartera anterior y se ingresará el valor de deterioro de la cartera actual, tomando en cuenta que registrar intereses por movimiento de estas cuentas no representan significatividad debido a que la cartera tiene una rotación continua dentro de un período de un año.

2.9. Otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se los establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

2.10 Gastos pagados por anticipado

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su

amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

2.11 Maquinaria, muebles y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- Las maquinarias, muebles y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- Las maquinarias, muebles y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Método de depreciación.- Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los alores residuales se han estimado como sigue:

| DESCRIPCION | VIDA ÚTIL | VALOR RESIDUAL |
|-----------------------|-----------|----------------|
| Muebles y Enseres | 10 años | Cero (*) |
| Maquinaria y equipos | 10 años | Cero (*) |
| Equipo de computación | 3 años | Cero (*) |
| Equipo de Laboratorio | 10 años | Cero (*) |
| Vehículos | 5 años | Cero (*) |

(*) A criterio de la Administración de la compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismo y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo, en caso de que el activo se venda por cualquier motivo la Administración reconocerá el valor referencial de la venta como ingreso a su estado de pérdidas ganancias.

2.12. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio, Se miden

inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito), no fue necesario por representatividad baja realizar este registro, debido a que dentro del período las cuentas pagar de proveedores son variantes cada 60 días.

2.13. Obligaciones con instituciones financieras y socios relacionados.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito), los préstamos están sustentados con los pagarés firmados con los socios de la empresa dos instituciones financieras de acuerdo a lo que refleja el Balance.

2.14. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos Corrientes.- En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores, Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes: representan el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivo no corrientes.- En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura. La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por

beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados integrales.

2.15. Préstamos de socios.

En este grupo contable se registran los préstamos con socios. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito), en los pasivos con socios que mantenemos se aplicó el interés explícito conforme a sus pagarés.

2.16. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio.

Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

2.17. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente:- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2017 ascienden a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable.

- Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.18. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control

Pasivos Financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente deferentes, o las condiciones son modificada en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.19. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Socios de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, Se miden a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

2.20. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas de mantenimiento, perforación direccional, servicios integrados y otros. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

2.21. Costos y gastos.

Costos y gastos.-en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por el valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

2.22.- Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente.

2.23. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

2.24.- Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no prestan cambios en políticas y estimaciones tomando que es su primer año de operaciones.

2. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades,

logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es alta debido a que la base de clientes es corta e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de Liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración para determinar los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados se han determinado en corriente (entre 1 y 12 meses) y no corriente (superior a 12 meses) y se encuentran presentadas de esta manera en el Estado de Situación financiera.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable a los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Riesgo de tasa de cambio.- *es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.*

Otros riesgos de precio.- *los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.*

Al 31 de diciembre 2019, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

Provisión por cuentas incobrables.- *al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante de análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.*

Impuestos diferidos.- *al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.*

Vida útiles y valores residuales.- *al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondiente ajustes contables se estiman anualmente.*

Deterioro de activos no corrientes.- *La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”, si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas los importes recuperables se estiman anualmente.*

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

4. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| DISPONIBLE | 2019 |
|---------------------|------------------|
| Banco Pacifico | 21.473,78 |
| Banco Internacional | 68.89 |
| | 21.542,67 |

5. **CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| EXIGIBLE | 2019 |
|-----------------------------|------------------|
| Clientes | 31.122,93 |
| (-) Det Acum. Ctas x Cobrar | -282,59 |
| | 30.840,34 |

| IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPO | 2019 |
|---------------------------------------|------------------|
| IVA Crédito Fiscal (IVA compras) | 4,777.07 |
| Retenciones Recibidas IVA | 2,402.82 |
| | 58,094,51 |

| ANTICIPO | 2019 |
|----------------------|-----------------|
| Anticipo Proveedores | 6,336.61 |
| | 6,336.61 |

6. MAQUINARIA, MUEBLES Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 2019 |
|--|---------------|
| Muebles y enseres | <u>225,00</u> |
| | 225,00 |
| | |
| Equipos de computación y software | <u>660,00</u> |
| | 660,00 |

7. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| PROVEDORES LOCALES | 2019 |
|---|------------------|
| Proveedores | 36,117.78 |
| Proveedores IESS | 495.45 |
| Proveedores Nomina (Sueldos, Décimos, Vacaciones) | 1,044.05 |
| Proveedores SRI | 5,208.38 |
| | 42,865.66 |

8. OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS C/P | 2019 |
|---|-----------------|
| CXP Accionistas | 6,888.60 |
| | 6,888.60 |

Impuesto a la renta por pagar.

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta, definiéndose que a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2019, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo, Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad: generación de diversificación productiva e incremento del empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en US Dólares)

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de

Constitución.

PASIVOS POR BENEFICIOS A

9. EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| PROVISIONES LABORALES | 2019 |
|--|-----------------|
| Décimo Tercer sueldo por pagar | 96.06 |
| Décimo Cuarto sueldo por pagar | 328.35 |
| Vacaciones por pagar | 528.44 |
| 15% Participación Trabajadores por Pagar | 2,770.65 |
| | 3,723.50 |

10. PASIVOS DIFERIDOS

2019

| | |
|-------------------------------|--------|
| Desahucio por Pagar | 124.84 |
| Jubilación Patronal por Pagar | 120.82 |

11. CAPITAL,

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social es de 800,00 y está constituido de la siguiente manera

PATRIMONIO

| | 2019 |
|-----------------|---------------|
| Martin García | 200,00 |
| Michael Guevara | 200,00 |
| Andrea Villacis | 200,00 |
| | 800,00 |

RESERVAS

2019

| | |
|------------------|--------|
| Reservas Legales | 400,00 |
| | 400,00 |

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre 2019 el capital se mantiene con UDS 800.00 dólares.

13. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| COSTOS | 2019 |
|-----------------|------------------|
| Costo Proyectos | 54,485.16 |
| | 54,485.16 |

14. INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| INGRESOS OPERACIONALES | 2019 |
|-------------------------------|-------------------|
| | 186,738,63 |
| | 186,738,63 |

15. GASTOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

| EGRESOS NO OPERACIONALES | 2019 |
|------------------------------------|-------------------|
| Gastos de Ventas | 61,474.19 |
| Gastos Generales de Administración | 58,563.49 |
| Gastos Financieros | 997.84 |
| Gastos no Deducibles | 91.29 |
| | 165,563.52 |

16. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

AL 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

17. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

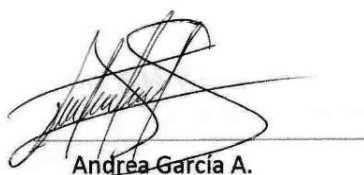
No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019.

18. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



Andrea García A.

CONTADOR

EMS-TESTING CIA.LTDA.